

ves Gil cercar un solar en la calle de Ramoneda -
a Don Pedro Romero Diaz, legalizar obras en la ca-
lle Ollasgrau. - a Don Ramon Ribot Obasell, per-
miso para construir una cuadra para vaguerie
en el Clos de Can Gomis, debiendo este expedien-
te someterse a exposicion publica.

Autorizar la compra de dos grifos para las
fuentes publicas.

Y no habiendo otros asuntos a tratar y sien-
do las veintuna horas, se levante la sesion a
indizacion de la Presidencia, firmando la pre-
sente acta todos los asistentes juntamente con-
migo el infrascrito Secretario que certifico.

M. N. Martin
Juan Saur
N. Martin
Juan Saur
Emilio Vives
Juan Saur

En Cornellá de Llobregat a cinco de elbarso de
mil novecientos cuarenta y uno, y siendo las die-
cinueve horas, se han reunido en el Salon de
Sesiones de las Cortes Consistoriales, los Señores com-
ponentes de la Comision Gestora de este Ayunta-
miento, Don Plácido Flor de Lis Genique, Don Juan
Daura Bordas, Don Basilio Rufas Fuster, Don San-
tiago Jure Figueras, Don Maximo Serra Anglada,
Don Amado Vives Pal, Don Manuel Marti Fer-
nandez y Don Florencio Marcos Soldevila, bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ebedi-
na Clavero.

Por Secretaría dióse lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aprobar el Padrón de Inspección de motores para el presente año de mil novecientos cuarenta y uno debiéndose exponer al público a los efectos de reclamación

Acceder a lo solicitado por don Juan Serra Marches en su instancia de fecha veinticuatro de Febrero último, concediéndole permiso para instalar la industria que solicita la razón social "Fábrica Serra S. A."

Pasar a informe de Intervención la instancia presentada por doña Margarita Martínez Thomas.

Aprobar las siguientes facturas: a don Ramón Vallés setecientas pesetas veinte centimos.

Aprobar el siguiente permiso de obras: a José Fouy Sanz Jefe de la firma Fabricación de Cristales y Jaloneos S. A. ampliación del edificio de la fábrica sita en la Avenida del General Mola número veinticuarenta y siete y ciento cuarenta y nueve.

Y no habiendo otros asuntos a tratar y siendo las veintuna horas, se levanta la sesión a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente con el suscrito Secretario que certifica.

m. m. m.

Juan Sans

Antipena

José Rufa

m. m. m.

Quintanilla

Andrés

Alfonso Quintanilla

José